

SESION DE PRORROGA

En la ciudad de General Juan Madariaga a los 26 días del mes de noviembre de 1991, siendo las 21 hs., se reúnen bajo la Presidencia de su titular Dr. Carlos Balcarce los Sres. Concejales Jorge A. Latuf, Carlos Juárez, María Rosa Corti, Juan D. Simiele y Celia Inés Flores, cuyas firmas obran a fojas 57 del Libro de Asistencia, con el propósito de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA.-

Srta. Secretaria: Da lectura.-

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.
- 2) Lectura de Asuntos Entrados.
- 3) Despacho de la Comisión de Acción Social – Proyecto de Resolución ref. Interno 1638, adhiriendo a solicitud sobre bachillerato de orientación agraria.-
- 4) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios. Proyecto de Resolución Expte. 244/91, Interno 1571, reservando nombre de Maria Lucrecia Larrondo para Sala de Casa de la Cultura Municipal.-
- 5) Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Proyecto de Ordenanza ref. Expte. D.E. n° 599/91 Interno 1656, modificando artículos de la Ordenanza Fiscal vigente.-
- 6) Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Proyecto de Ordenanza Preparatoria ref. Exp. del D.E. n° 599/91, Interno 1656, modificando Ordenanza Impositiva vigente.-

Habiendo transcurrido una hora desde la fijada en la Convocatoria y no registrándose quórum suficiente con el número de Concejales presentes, por la ausencia de los Concejales Juan D. Knesevich, Jorge Garmendia, Lia E. Angelinetti, Osmar D. Farias, Ricardo Velarde y Alfredo Cabral, se resuelve suspender la Sesión.-